

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 21 de Diciembre de 1908

Año XXXVII, Núm. 10 689

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DE MAYOR

Los republicanos alayorenses

XXII

Apuesto lo que se quiera, á que ya me daban ustedes por muerto y enterrado, ó por lo menos arrinconado y vencido por vuestro paladín, el autor de las «Notas del día».

Fundo mi suposición, en que después de muchos días de no haberme sido posible continuar la publicación de mis escritos, ni recrearme con la lectura de «La Voz de Menorca», el primero en que me enteré de las «Notas», hace ya de ello unos diez ó doce, ví que en ellas ya se me consideraba en ridícula retirada; de lo que no me extrañé poco ni mucho, acostumbrado como estoy á ver que el Napoleón anárquico socialista, se atribuye imaginarias victorias, y sueña de continuo con retiradas y derrotas de sus enemigos.

Y como ustedes, según ya les he dicho otras veces, no tienen otra norma de fé, ni otros motivos de credibilidad que lo que les cuenta «La Voz de Menorca», claro está que también han debido considerarme no solo en ridícula retirada sino hasta en desordenada fuga.

Y no digan ustedes que me equivoco, al suponer semejante cosa; pues gracias á Dios, tengo yo buen oído, y en diferentes ocasiones he podido enteramente de ciertas *secretas* conversaciones en las que se comentaba el triunfo de mi adversario y se hacían lenguas de su sabiduría y habilidad en manejar la pluma.

Seguramente que si tanto ustedes como el autor de las «Notas del día», no hubieran olvidado que este último me llamó Quijote, acaso hubieran supuesto que así como el valiente caballero hizo tres salidas, también yo estuviera tal vez preparando la segunda, después de curado convenientemente de los varapalos que me ha propinado mi contrincante; quien, apesar de su ciencia y habilidad, no ha tenido aún tiempo para demostrar que fui yo y no los sabios de su escuela político-filosófica, el inventor de la célebre teoría sobre la libertad que lo mismo sirve para un barrido que para un fregado; ni ha explicado aun tampoco, como sea que siendo la república la forma de gobierno propia de las naciones libres y adelantadas, y siendo las mas adelantadas y libres las protestantes, según nos dijo, estén éstas, excepto dos, regidas por la monarquía, y no se encuentre en ellas, apenas, un republicano para un remedio. Tampoco nos ha dicho en qué consiste que en esas naciones adelantadas no se considere al clericalismo, ni á los curas ni á los frailes como obstáculos para el progreso moral y material de la humanidad y que lejos de desprestigiarlos y perseguirlos, como hacen los republicanos españoles, ridículos imitadores de los franceses, se recibe á los religiosos con los brazos abiertos y se los protege, y

se aumentan las asignaciones del clero, como ha sucedido en la protestante Prusia. Le falta también explicar cómo se entiende que los ciudadanos de esas naciones protestantes y adelantadas, no se consideren esclavos ni degradados por estar sujetos á la autoridad de un monarca, mientras que los republicanos de las naciones atrasadas, consideran vergonzoso para el pueblo el que esté regido por la forma monárquica. ¿Es que no quiere el autor de las «Notas» que los republicanos de esta villa se enteren de que no hace falta la república, ni sobran la religión, los curas ni los frailes para que los pueblos se ilustren y progresen? También se ha callado como un muerto, respecto de todos aquellos extremos que mas cuenta le tenía aclarar y rebatir; por cuanto constituían, precisamente, las razones de mayor fuerza contra las teorías republicano-anárquicas y contra los procedimientos de sus defensores.

Pero, como suele decirse que á falta de pan buenas son tortas, ya que no tuvo razones que oponer á las mías, no le faltaron en cambio, algunos curas á quienes presentar como autores de robos, escándalos y hasta no recuerdo si de asesinatos; y con esto y haberme llamado hereje y tomar mis razones por insultos y suponerme en ridícula retirada, se ha dado por satisfecho y ha entonado un himno á la victoria, que ha sido por vosotros coreado.

Como todas las victorias que alcance sean como ésta que se atribuye, que Dios se las aumente.

Tocaba, señores, cuando emprendí la ridícula retirada, examinar las «Notas» del día 20 de Agosto, en las que nada encuentro de particular; pues todo lo que en ellas se copia del periódico «La Stampa» de Turín, es pura fábula y uno de tantos infundios como acostumbran publicar los periódicos que hablan de lo que no entienden; y como ninguna relación tiene con la cuestión, ahí se queda ello para entretenimiento de los habitantes de Tontópolis.

Las del 21, no rezan tampoco conmigo, y por lo tanto, nada tengo que decir.

Las del 22, contestadas quedan en mi artículo VI y las del lunes 24 en los VII, VIII, IX, X, XI y XII; á los que remito á mi adversario, por si gusta repasarlos y ver lo que dejó por contestar.

Las del 25 son una prueba concluyente y aplastante, de que los republicanos anticlericales no han roto un plato nunca, y son mas inocentes que nuestro padre Adán, al salir de las manos del Criador.

Como que para demostrarlo, se entretiene el autor de las «Notas» en cantar alabanzas á la revolución francesa, como si nadie mas que él supiera á qué atenerse, respecto á las causas y consecuencias de la misma y de las atrocidades que se cometieron durante aquel período.

Diga lo que quiera el autor de las «Notas del día» para defender á los revolucionarios franceses y convencer á los republicanos anticlericales, de que aquella tremenda hecatombe no fué sino una serie de hechos gloriosos, nunca sus afirmaciones sectarias bastarán á desvirtuar el juicio que la misma ha merecido á historiadores imparciales; nunca podrá demostrar que los que hicieron morir en el cadalso á millares de inocentes, entre un número muy exiguo de culpables, estuvieron adornados de las virtudes necesarias para tener encadenadas sus propias pasiones, que los llevaron á cometer los horribles asesinatos que cometieron; regando con sangre humana la tierra francesa; sembrándola de cadáveres y levantando por doquier, las horribles guillotinas, fúnebres monumentos que acreditaban la barbarie de aquellos sanguinarios.

De aquellos revolucionarios que amparados por la impunidad, llevaron por doquier la destrucción y la muerte, hasta sumir á Francia en la más espantosa miseria, afirma el autor de las «Notas del día», que gracias á ellos, «Francia» quedó renovada; más poderosa, más inteligente, más rica influyendo sobre toda Europa de tal modo, que podemos decir que en aquel turbulento período, tuvo principio toda la *civilización* contemporánea, siendo así que nadie ignora, que aquellos malvados no hicieron otra cosa, como dice D. Francisco Grimaud, en su Historia de la Revolución de Francia, que «provocar la destrucción de las artes, la ruina de las manufacturas y de la agricultura, el estanco de los artículos de primera necesidad, el robo de las propiedades, el asesinato de los ricos, el pillaje de sus bienes, y luego que lo verificaron, insultar con su cinismo, la miseria general que ellos mismos habían producido.»

¿Pretenderá, acaso, el autor de las «Notas» hacer simpáticos á los revolucionarios franceses, para que los imiten los de aquí, cuando vuelva la república á labrar nuestra felicidad?

Si así fuere, tengan en cuenta que los católicos y los monárquicos españoles, no somos una manada de borregos. Y sino, que lo digan á coro, los republicanos españoles del 73, y aquellas legiones de soldados franceses, que, aún humeante la sangre de las víctimas de la revolución, envió Napoleón á España, y de las que tan buena cuenta dieron nuestros abuelos.

Poner en parangón á Robespierre con Santo Domingo, como lo hace el autor de las «Notas del día», é intentar defender el primero, diciendo que vivió en el más crítico período de la lucha, rodeado de los mayores peligros, que tenía que decidir y ejecutar como un general sobre el campo de batalla, y no reconocer las circunstancias ni el carácter de la época en que vivió el Santo; decir de este que asoló la Provenza, y añadir cínicamente, que en premio á su

ferocidad fué elevado á los altares, re-trata de cuerpo entero la mala fé de quien tal escribe, al par que evidencia el concepto que le merecen los infelices republicanos de esta; cuya ignorancia y espíritu sectario explota; convencido como está, de que estos han de dar más fé á las falsedades que estampa «La Voz» que las verdades del Evangelio.

Continuaremos otro día examinando las notas del 25.

Por hoy basta con lo dicho, y con que se haya convencido mi adversario, de que sus profecías respecto á mí, le han salido fallidas una vez más, y que lejos de haberse retirado de la lucha aquí está firme en su puesto,

OTRO ESTUDIANTE.

Alayor 17 de Diciembre de 1908.

Derivaciones de un litigio

De «La Correspondencia de España:»
«Se ha hablado ayer mucho en los centros judiciales y políticos, y en los círculos aristocráticos, de un suceso que bien puede calificarse de sensacional, tanto por su índole, como por las consecuencias que puede tener.

«Litigábase de algún tiempo á esta parte sobre la posesión de un título de Castilla con grandeza de España.

«Habían corrido los trámites de primera instancia y se había celebrado la vista ante la Sala de lo civil, presidida por el digno magistrado señor Pérez Ballido, y en ella habían actuado, defendiendo los derechos de sus respectivos clientes, dos de los más distinguidos abogados de esta corte.

«Pendiente se hallaba el pleito de sentencia cuando se presentó un caballero al presidente de la Sala, y le dijo, poco más ó menos, las siguientes palabras:

«—Soy D. Emilio Torres, secretario particular de S. M. el Rey, el cual me manda para hacer presente á usted el interés vivísimo que tiene por que en lo posible el fallo referente al pleito de tal título de Castilla sea favorable el litigante X. (Aquí el nombre de uno de los litigantes.)

«Quedó verdaderamente asombrado el digno presidente de la Sala, que no había recibido jamás semejantes recomendaciones, y sin contestar una palabra acerca del asunto á su visitante, le despidió con la mayor cortesía.

«Llegó el momento de fallar el pleito, y resultó que todos los dignos magistrados de dicha Sala, compuesta, además del presidente, por los señores Ponce de León, Alox, Fernández Vázquez y Cubillos, opinaron que en justicia debía fallarse en contra de lo recomendado por el susodicho D. Emilio Torres.

«Y así sucedió.

«No obstante esto, y quedándole alguna sospecha al Sr. Pérez Ballido acerca de la autenticidad del recomendante, se dirigió, para ponerlo en claro á la secretaria particular de S. M. el Rey.

«Expuso allí el objeto que le llevaba y preguntó por D. Emilio Torres.

«—Allí está en su mesa—le dijeron, indicándole al verdadero D. Emilio Torres, que allí se hallaba, como secretario que es de D. Alfonso XIII.

«—Esta no es la persona que yo busco—dijo el magistrado.

«Y comprendiendo todos que existía una suplantación de persona, y dada la gravedad del asunto, decidieron tomar una resolución importante.

«Pensaron, no desacertadamente, que el recomendante, el apócrifo D. Emilio Torres, podría ser alguna persona interesada en la recomendación hecha al magistrado y, en efecto, llamaron á dicha persona, sin que el Sr. Pérez Ballido abandonara el regio Alcázar.

«No tardó mucho en presentarse la persona cuya presencia se requería, y antes de que pronunciase palabra alguna, exclamó el presidente de Sala:

«—Esta es la persona que se me ha presentado, diciendo ser D. Emilio Torres, secretario particular de S. M. el Rey, y recomendándome una determinada resolución en el pleito de referencia.

«Júzguese de la estupefacción de todos los presentes ante una situación tan singular y tan extraña.

«Tan grave la juzgaron, que se dió cuenta á su Majestad el Rey, el cual, verdaderamente indignado, haciendo gala de una imparcialidad y de un espíritu de justicia superiores á todo elogio, manifestó que el asunto no podía quedar así y que la gravedad del mismo exigía que el Gobierno tomase cartas en el asunto.

«Al efecto, avisó inmediatamente al presidente del Consejo de ministros, el cual se presentó en Palacio á las diez de la noche, explicándole don Alfonso todo lo acontecido en la cuestión.

«El Sr. Maura pidió tiempo para estudiarla y reflexionar acerca de lo que habría de hacerse.

«Y así está el asunto.

«Es de creer que la solución no se haga esperar.»

ISLA DE CUBA

Alcanza hasta el día 2 de diciembre.

En las postrimerías de esta segunda intervención, que ha sido un verdadero desgobierno, se ha sabido con estupor y disgusto que se abriga el propósito de contratar un empréstito de veinte millones de dollars, echando sobre Cuba, sobre la esquilhada Cuba, esta nueva y abrumadora carga.

Tanto el general José Miguel Gómez como los cubanos ilustres que forman el Comité Ejecutivo del partido conservador, se han opuesto á la realización de este inmenso negocio, concebido por los hombres del núcleo extranjero que vienen actuando desastrosamente en la política del país, á cuyas expensas se han enriquecido en algo más de dos años, patrocinando y llevando á cabo operaciones ruinosas para el tesoro cubano.

El «núcleo extranjero» empezó malbaratando, dilapidando los diez y ocho millones de dollars que había en el tesoro cubano cuando se estableció el actual gobierno provisional; y después de haber derrochado esas cuantiosas reservas metálicas, después de haber gastado todos los millones procedentes de los ingresos ordinarios del Estado, después de haber escandalizado con este gigantesco é indisculpable despilfarro; después de haber llevado el déficit á

los presupuestos, colocando á Cuba al borde de la negra bancarrota; después de haber hundido un país que encontró floreciente, plétórico de riqueza, quiere ese «núcleo extranjero» despedirse de Cuba abrumándola bajo el peso de una nueva deuda de veinte millones, con lo cual quedaría consumado el desastre de nuestra Hacienda, y consolidada la fortuna, ya grande, de los que se han enriquecido á costa del tesoro cubano en algo más de 24 meses.

Solo un propósito de conveniencia particular ha podido inspirar la idea de negociar un empréstito de veinte millones. No hay ninguna necesidad del mismo. Si hay mucho déficit en los presupuestos, redúzcanse los gastos públicos.

Gastando menos, creando una deuda interior, apelando á cualquier arbitrio, pudieran equilibrarse los presupuestos nacionales. Todo es preferible—¡hasta la Lotería!—á la contratación de un segundo empréstito, que no es, que no sería, bajo ningún concepto, un negocio para el Estado, sino un negocio—¡y un negocio colosal!—para algunos.

(Del diario «Cuba».)

ESPIGUEO

Por el ministerio de Instrucción pública se ha dictado una Real orden disponiendo que los premios pecuniarios á catedráticos se concedan únicamente á los de Universidad, consignándose la cantidad de 20.000 pesetas, á repartir en premios de 1.000 y de 500.

Examinadas las relaciones de méritos y servicios de los catedráticos que figuran en el expediente, el Consejo de Instrucción pública propone para premios de 1.000 pesetas á los siguientes:

De la Facultad de Ciencias: D. José Domenech, D. Miguel Vegas, D. Juan Fagés y D. Salvador Calderón.

De la de Derecho: D. Andrés Manjón, D. Rafael Altamira y D. Rafael Ureña.

De la de Farmacia: D. Agustín Murrúa.

De la de Filosofía y Letras: D. José Alemany Bolufer y D. Ramón Menéndez Pidal, y

De la de Medicina: D. Federico Olóriz, D. Mateo Bonofante, D. Enrique Suñer y D. Luis del Río.

Para premios de 500 pesetas, los siguientes:

De la Facultad de Ciencias: D. Juan José Camacho, D. Angel Berenguer y D. Gabriel Galán.

De la de Derecho: D. Ricardo Lasera.

De la de Filosofía y Letras: D. Manuel Sanz Benito, D. Mariano Gaspar Ramiro, D. Luis Gonzalvo, D. León Carlos Rivas y D. Eduardo Ibarra.

De la de Medicina: D. Enrique Sloker y D. Ricardo Rojo, y

De la de Farmacia: D. José Deulofen.

En Melilla ha visitado al general Marina una delegación formada por varios jefes de las tribus de Gúlaya.

La conferencia que celebraron fué muy larga, manifestando los kabileños al gobernador de la plaza haber arrojado de su territorio al Roghi, y prometiéndole que ahora que se ven libres del despotismo de aquel, la paz volverá á reinar en el Rif.

Tratando de las explotaciones mineras, dijeron los jefes kabileños que no las impedirían; pero que no pueden au-

torizar la recaudación de los tributos por faltarles ahora elementos para garantizarlos opinando que el Sultán Hafid debe nombrar un representante en el Rif, y cuanto éste haga lo acatarán.

Respecto á las aduanas de los límites dicen que prefieren continuar como ahora, sin cobrar derechos, hasta que Hafid nombre los administradores.

El general Marina les aconsejó que olviden sus diferencias para evitar la reproducción de las luchas intestinas que tanto perjudican á todos, y exigió de las delegaciones que respeten las obras hasta ahora hechas por las empresas mineras españolas y francesas, interin se ventila definitivamente la cuestión, y han prometido atenderle.

Al despedirse los jefes kabileños les invitó el general Marina á una recepción que se verificará el día 23, y contestaron que vendrán todos para demostrar su adhesión á España.

La Academia de la Historia, en la sesión celebrada últimamente, confirmó en el cargo de presidente de la docta Corporación á don Eduardo Saavedra; en el de secretario á don Juan Catalina García, y en el de tesorero á don Bienvenido Oliver, personas todas de reconocida erudición y grandes conocimientos, demostrados en los muchos años que han dedicado á asuntos historico-científicos.

También fué elegido para la Comisión de Hacienda el marqués de Laurencín, notable académico é ilustre publicista, como lo atestiguan los «Boletines» de la docta Corporación.

Berlín.—Toda la prensa renana ataca violentamente al Emperador Guillermo por las negociaciones que éste ha emprendido para terminar el pleito sobre posesión de los castillos de Beurats y Jaegerhol, que pertenecen al Kaiser.

La «Gazette de Westphalia», órgano de los grandes industriales de la Prusia renana, recrudescer los ataques por las adquisiciones que el Kaiser pretende hacer en Grecia.

Desde Barcelona

19 Diciembre de 1908.

Esta noche se reúnen en el domicilio del Comité de Defensa Social los representantes de muchas asociaciones católicas con objeto de promover una campaña contra las tendencias anti-religiosas del discurso que el Sr. Moret pronunció en Zaragoza el mes próximo pasado.

También se organiza un acto de protesta por el Apostolado de la Oración de San Vicente de Paul contra el mencionado discurso.

Ha regresado de Madrid el diputado solidario Sr. Torriga Massó.

Mañana llegarán los señores Cambó y Puig y Cadafalch para pasar las fiestas de Navidad al lado de sus familias, aprovechando las vacaciones parlamentarias.

Esta noche significados regionalistas visitarán los centros de Gracia, de San Andrés y San Martín para realizar propaganda solidaria, á fin de rehacerse de la última derrota.

Los representantes de Toulouse han cumplimentado al cónsul de Francia.

Después visitaron los Museos y escuelas municipales.

Los profesores de la Escuela superior de Comercio han obsequiado con un banquete á los representantes del Tribunal de Comercio de Toulouse y á otras entidades que figuran entre los expedicionarios.

Esta noche asistirán dichos expedicionarios á la función de gala que esta noche se celebrará en su obsequio en el Teatro del Liceo en la que se cantará la grandiosa ópera de Meyerbeer «L'Africana», tomando parte el célebre tenor Sr. Viñas.

El maestro de escuela de San Cugat del Vallés, que fué detenido, convicto y confeso de los últimos atentados ocurridos en dicho pueblo, durante el curso del sumario que se le sigue se ha observado que presenta síntomas de enajenación mental.

Estando preparando un cartucho, para la comisión de otro atentado, explotó destruyéndoles los dedos de una mano.

El Sr. Maura ha enviado un telegrama al Sr. Sol y Ortega participándole que se había denegado el indulto pedido á favor de los condenados en virtud de la ley de jurisdicciones que se había solicitado del Gobierno.

El Sr. Sol y Ortega ha contestado al Sr. Maura con otro telegrama, insistiendo en la conveniencia de la concesión del indulto solicitado en vista de las favorables circunstancias actuales que aconsejan esta medida, evitándose así un debate parlamentario.

Cartera de Mahón

Por ser pasado mañana, miércoles, la fiesta onomástica de S. M. la Reina doña Victoria, vestirán de gala las fuerzas de esta guarnición y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Con tal motivo el casino «La Unión», dará su función semanal ese día, en lugar de mañana, poniéndose en escena la partitura de Verdi «Il Rigoletto».

Esperando la contestación de si podía ó no operar en el puerto de Ciudadela, tuvo que demorar ayer su salida el vapor correo «Isla de Menorca», efectuándola á las diez de la mañana en lugar de las siete, hora de itinerario, saliendo para dicho puesto, Alcudia y Barcelona.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto cuatro multas, una de diez pesetas y tres de á cinco pesetas, por contravención á las disposiciones de esta Delegación referentes á policía en cafés, establecimientos de bebidas y sociedades.

Esta noche tendrá lugar en el Teatro Principal el ensayo de orquesta, empezando á las ocho y media, de la ópera «La Tosca».

A causa de la inseguridad del tiempo, no tocó ayer tarde en el paseo de Isabel II. la banda militar.

Debido al temporal de ayer, no pudo salir por la tarde de Palma el vapor correo «Mente-Toro», habiéndolo hecho esta mañana á las siete y entrado en este puerto á las 4 de esta tarde.

Un ordenanza de Infantería ha tenido la desgracia de caerse del caballo que

montaba, por haber resbalado éste, produciéndose una herida en la cabeza y fuertes contusiones en el hombro y muñeca derecha, que por fortuna no son de gravedad.

Ha sido asistido por dos Sres Médicos militares.

El vapor «Isla de Menorca», llegó á Alcudia á las 12 de la noche, en cuya bahía no pudo verificar operación alguna, por impedírselo el temporal. Si el tiempo abonanza debía salir esta tarde para Barcelona.

Mañana á las 11, 11 y media y 12 tendrán lugar en las Casas Consistoriales las subastas de suministros de leña, carne y pan, para los establecimientos municipales, durante el año de 1909.

Pasajeros salido ayer mañana á bordo del vapor correo «Isla de Menorca».

Para Alcudia.—D. José Martorell; Simón Auba Jaime y Mateo Femenías; un corrigiendo.—Total 5.

Para Barcelona.—D. Nicolás Junqué; Antonio Ramis; Francisco Pereda Vicente Sureda; 2 corrigiendo; 8 indios viduos de tropa.—Total 14.

Pasajeros llegados esta tarde de Palma en el vapor-correo «Monte-Toro»:

D. Pedro Fuguet; Juan Camps; un guardia civil y esposa, y Francisco Ponsé y señora.—Total, 6.

Relación de los números premiados en la Tómbola verificada el día 19 de los corrientes, por la Sociedad filantrópica «El Recreo»:

1.º	Una onza oro	1171
2.º	Un boa	481
3.º	Un juego thé	2814
4.º	Un copero	427
5.º	Un traje para señora	2234
6.º	Una nube	1564
7.º	Un traje para señora	2359
8.º	Un juego cerveza	2402
9.º	Un traje para caballero	3942
10	Una manta para capa, señora.. . . .	3124
11	Un paraguas para caballero	208
12	Un monedero de piel	2796
13	Un par zapatos de goma	4354
14	Un paraguas para señora	2265
15	Una caja turrón.	3880
16	Un traje para caballero	4853

ALBUM RECUERDO DEL ATENEO OBRERO. Hoja núm. 5

FIESTA MENORQUINA DEL ARBOL

INAUGURACIÓN: EN MAHÓN, EL 17 ENERO DE 1909

Pensamientos y apuntes referentes al árbol, escritos algunos y coleccionados todos

por **DON JAIME POMAR**, Director de la Fiesta

24.—Deber muy importante de todo buen Maestro es procurar que sus alumnos adquieran hábitos conscientes de afición y respeto al arbolado.

FEDERICO LÓPEZ AMO.

25.—Despoblado los montes se cometen crímenes en la soledad.

RECLUS.

26.—El que planta un árbol y respeta los pájaros, merece las bendiciones de Dios: el que los destruye, se labra su anatema.

A. NOGUÉS FERRÉ.

27.—El cultivo arbóreo está rodeado de tantos atractivos, que á la vista de un árbol frondoso y de copa bien formada olvidamos las fatigas pasadas en su cuidado. Sólo al poco rendimiento puede atribuirse la escasez de arbolado que se nota en esta isla. Veamos si hay posibilidad de despertar la afición á los árboles. Concretándonos al almendro ¿cómo se explica que en Menorca se haya extendido tan poco su cultivo, cuando en la vecina Mallorca alcanza tantísimo desarrollo? La principal causa de que el almendro no prospere es el viento frío del norte; pero hay la variedad *Victoria* que se cultiva en el desabrigo término de Manacor y resiste las bajas temperaturas y los vientos salados; aquí, en *Trepucó*, he visto un hermoso almendro que crece á todo viento, y en la vecina isla tienen gran porvenir las variedades *Progreso* y *Verdereta*; habiendo además la variedad *Esperanza* que, en un almendral de Tarragona, rinde anualmente una riqueza igual al coste de la finca. Recomendando el tratado que sobre el cultivo del almendro ha publicado el Catedrático del Instituto de Palma D. Pedro Estelrich. El almendro se propagará en Menorca, si el labrador quiere; yo desearía comunicarle mi gran entusiasmo por el arbolado.

ANTONIO JUAN ALEMANY.

REMITIDO

Sr. Dr. de EL BIEN PÚBLICO.

Presente.

Muy señor mío y de mi mayor consideración: En el diario «La Voz de Menorca», correspondiente al día 18 del corriente mes, aparece un escrito sin firma en el cual y para justificar la razón que pueda tener su autor, en polémica sostenida entre él y nuestro Jefe, y falto de argumentos, termina su escrito en la siguiente forma: «El pueblo mahonés conoce ya de sobra al Sr. Mancebo y Agentes á sus órdenes.

Como V. reconocerá, Sr. Director, este final es un tanto grosero é incorrecto para quien como nosotros ninguna parte tomamos en la discusión habida entre los dos polemistas.

Sin duda desconoce ese señor que para ingresar como Agente en esta Compañía es indispensable poseer los documentos siguientes: certificado de buena conducta, ser licenciado del Ejército, sin nota desfavorable en su hoja de servicio, certificado de la Dirección de Penados y Rebeldes que acredite no haber sido procesado y otros requisitos que solo están al alcance de las personas decentes.

Y como quiera que los abajo firmados, en representación de todos los que componemos esta agrupación y por lo tanto personas dignas, molestados por dicho escrito,

Regamos al autor anónimo se sirva rectificar en forma que deje nuestra dignidad á salvo de toda suposición malévola ante el pueblo de Mahón al cual se dirigió.

Y á V., Sr. Director, anticipamos las mas espresivas gracias por hacerse eco de nuestra justa queja y aprovechamos la ocasión para ofrecernos de V. afectísimos y s. s. q. b. s. m.—*Francisco Alcina. — V. Fernandez. — Bartolomé Melis.*

Sr. Director de EL BIEN PÚBLICO.

Muy Sr. nuestro: En el diario «La Voz de Menorca» número 655 del 18

del actual hemos leído un suelto, el cual entre otros párrafos consignamos el siguiente:

«El pueblo mahonés conoce ya de sobra al Sr. Mancebo y agentes á sus órdenes.»

Ahora bien, como los abajo firmantes pertenecemos á la Compañía Arrendataria de Tabacos como Agentes de segunda y hace tiempo prestamos nuestros servicios en esta Isla, bajo las órdenes del Sr. Inspector D. Juan Mancebo, deseamos nos manifieste el autor de aquel escrito (*portavoz del pueblo mahonés*) en términos concisos, cual es el concepto en que nos conocen en esta población.

Les anticipan las más encarecidas gracias sus atentos S. S.

ANTONIO GARCÍA GESSA

Tercer Condestable de la Armada

FRANCISCO GUASTEVI.

CASINO «EL CONSEY»

Función extraordinaria para el próximo miércoles, poniéndose en escena el estreno en Mahón de la grandiosa zarzuela en 3 actos y siete cuadros «El lego de San Pablo».

A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta el martes á las diez de la noche.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tomás apóstol, Anastasio y Temístocles mártires.

Santo de mañana.—Ntra. Señora del Destierro y Stos. Zenón, Demetrio, Flaviano y Anastasio.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de Gracia en Gracia.

Oración de las Cuarenta-Horas en el Asilo Calabria, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 5 á 6 y media.

TROPAS DE LA COMANDANCIA de Ingenieros de Menorca.

Debiendo establecerse desde 1.º de Enero de 1909 la cantina en el cuartel de la citada tropa en Villa-Cárlos, se hace público á fin de que aquellas personas á quienes pueda interesar, presenten sus proposiciones en papel común, firmadas y cerradas y espresando en el sobre el contenido y nombre de la persona que lo presente, antes de las 12 horas del día 31 del actual, en la Oficina Mayoría, calle Anunciay, número 24, con arreglo á lo que previene el capítulo 56 del Título 2.º del Reglamento vigente para el detall y régimen interior de los Cuerpos del Ejército, siendo los gastos de cuenta del que resulte cantinero de las referidas tropas.—Mahón 20 Diciembre de 1908.—El Teniente Coronel Mayor, Antonio Gomez de Tejada.

ESTADÍSTICA

SEMAFORO OFICIAL

Vigla de Bajoll 21.—8 m

Barómetro 757'6; viento N. fresco; mar muy gruesa; cielo despejado; horizontes brumosos.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 17 Diciembre.—1 ternero, 150 kilos, ses Covas (Mercadal); 1 id., 117, estancia d'és Berrencó; 1 id., 183, noria d'és Buté; 2 carneros, 32, Miguel Sureda; 1 id., 21, Musuptá Amagat; 1 id., 29, Telolí, y 8 cerdos, 804.

Día 18.—1 vaca, 306 kilos, Barcelona; 1 id., 230, id.; 1 id., 166, Félix Roselló (Alayr); 1 id., 171, vergel de Pedro Pons; 1 ternero, 150, noria del Sr. Plazas; 1 ternera, 106, vergel de Pedro Pons; 3 carneros, 54, Binixems (Alayr); 2 id., 23, Miguel Sureda; 2 id., 30, Alganderó Nou; 1 id., 14, José Gomila, y 15 cerdos, 1462.

Nuestros telegramas

—(:(:o::o:::))—

En Capilla

Palma 21.—10'45

Dicen de Sevilla que hoy serán puestos en capilla los condenados a la última pena, el «Cojo de Bailén» y el «Conejero», asesinos de la pareja de la Benemérita que les conducía custodiados.

El Sr. Moret

Palma 21.—11'00.

El Sr. Moret, ilustre jefe del partido liberal, se propone pasar las vacaciones parlamentarias de Pascuas en el extranjero

Detención

Palma 21.—11'25.

Telegrafían de Alicante, que ha sido detenido Herrero, el tercer asesino de la pareja de la Guardia Civil conductora, cuyos dos cómplices, según telegrama de hoy, han sido puestos en Capilla.

Elecciones

Palma 21.—11'30.

En las elecciones parciales verificadas ayer en Valencia, para la designación de dos diputados á Cortes, han salido triunfantes el Sr. Azzati, Director de «El Pueblo», blasquista y el Sr. Cervera, sorianista.

Negativa

Palma 21.—14'00

El bandido Herrero, que acaba de ser capturado, niega rotundamente haber tenido participación alguna en el asesinato de la pareja de la Guardia Civil, manifestando que si ha recorrido las provincias de Córdoba, Sevilla, Murcia era con el fin de encontrar oportunidad, para embarcarse para Orán, pues todo su interés se concentraba en conseguir ese objeto que se proponía.

Congratulación.—«Cojo» y «Conejero»

Palma 21.—14'15.

El Sr. La Cierva, Ministro de la Gobernación se congratula del orden con que se han verificado las elecciones en Valencia.

«El Cojo» sentenciado á la pena de muerte y puesto en capilla, no hace mas que llorar, el «Conejero», también en capilla, está abatidísimo.

El primero dice, que desea que su ejecución sea publica, á fin de que puedan presenciarla los jóvenes y les sirva de escarmiento.

PALMER.

Telegramas de «La Marítima,

Alcudia 21.—11'10.

Abonanzando el tiempo saldrá «Isla de Menorca» hoy—Oliver Qués.

Para el año 1909

Calendarios de las Baleares

Agendas de Bufete

CALENDARIOS AMERICANOS

BLOQUES

De venta en esta imprenta.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido

DISPEPSIA

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

así como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarse lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo foliote a quien lo pida



ATENCIÓN



CONSUMIDORES.—Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos, exigir el **pimiento garantido marca LA CAMPANA**

de D. Francisco Alemán de Espinardo.

Venta en los principales establecimientos de comestibles y ultramarinos. Representante en Mahón, Miguel Thomás, calle Cardona y Orfila n.º 30.

ANUNCIO

Con el objeto de precaver que no se engañe al público, se advierte que el **TURRÓN DE CIUDADELA** que no lleva la marca en el papel de envase, **HIJOS DE MIGUEL BAGUR**, no es legítimo. Como dicho Turrón está muy acreditado por los varios premios y medallas obtenidos en las Esposiciones Nacionales y extranjeras donde ha sido presentado, muchos rivales pretenden falsificarlo para despachar sus turrones.

Alerta pues si no queréis ser engañados.

Únicos expendedores en MAHÓN, D. Sebastián Sicre, Arravaleta, y don Manuel Buils, calle Nueva. 1-3

COMERCIO DE MANUEL BUILS 16, NUEVA, 16

En este establecimiento se acaba de recibir el exquisito turrón de la acreditada confitería de los Sres. Hijos de Miguel Bagur de Ciudadela. Se ha recibido á granel y en latas propias para regalo.

También se ha recibido un inmenso surtido de juguetes, petacas, carteras y otros muchos artículos á precios sin competencia.

EL BAZAR

CALLE NUEVA 37.

Acabo de recibir el más acreditado

Turrón de Ciudadela

de D. José Mayans, propio para regalos y para las personas de fino paladar. De 20 al 26 del corriente, lo venderé sin lata como todos los años al precio de 1'50 la libra de 400 gramos.

También acabo de recibir un grandioso surtido de

CAPAS Y RUSOS

á precios no conocidos. No descuidarse que se acerca el frío y mas vale comprar una buena capa que encontrar un mal catarro.



SALES JULIA
SUSTITUYEN CON VENTAJA Y ECONOMIA A LAS
AGUAS DE VICHY

Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODOS DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta. De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS

ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja. Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMATICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de **ASMA** por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**, basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestos y resacaos de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas con la **plumera** más fácil y sencilla con el

BAPE NASALINA
que prepara el mismo DR. ANDREU (véase el prospecto).

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA Y FUERTE, y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **POLVOS** de

MENTHOLINA DENTÍFRICA
que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquece la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y oscilación de los dientes.

Pídanse estos medicamentos en todas las farmacias

GRAN

casa de comida con dormitorios, dirigida por una familia menorquina. Precios económicos

Calle Riereta n.º 16.—Barcelona.

6-8

Remedio Universal para el Dolor de Caderas



Para dolores en la región de los *Riñones* ó para *Debilidad* de *Caderas*, el emplastro deberá aplicarse según se vé en el grabado.

Insista en obtener el de **Allcock**

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á millones durante mas de 38 años. Como todas las cosas buenas, han sido imitados; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona*, *Opio*, ni veneno de ninguna especie.

FUNDADA 1752.

Pildoras de Brandreth
Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.
Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

ARTE DECORATIVO

GRABADOS AL ACIDO SOBRE VIDRIOS Y CRISTALES EN ELANCO Y EN COLOR

PINTURA DECORATIVA DE HABITACIONES • RÓTULOS PINTADOS Y DORADOS • RETRATOS AL LÁPIZ • CLICHÉS PARA IMPRENTA • ETC.

E. Prunera, Concepción 1 A, MAHÓN